

de (en letra) pesetas, así como a la terminación de todas las instalaciones para su funcionamiento a pleno rendimiento en el plazo de y a su explotación en el de (en letra) años.

Declara adjuntar todos los documentos justificativos de los extremos a que se refiere la condición 18, especialmente los referidos a la proposición y se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamenta-

tado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

La apertura de plicas tendrá lugar en el Patio de Cristales a la una de la tarde el primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de la presentación.

Expediente: Se encuentra de manifiesto

en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de junio de 1963.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—2.876.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando y Defraudación

VIZCAYA

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-administrativas, se hace saber a Gustav Rubbel Elsing, con domicilio en Worblingen Kr. Konstanz, Roseneckstrasse 2, Alemania occidental, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en providencia de esta fecha dictada en el expediente número 32/1963, ha dispuesto que se anulen las citaciones enviadas en fecha 27 de mayo último para la celebración de la sesión del Pleno de este Tribunal el día 20 de los corrientes, para ver y fallar el citado expediente, y se convoque a nueva sesión para el día 24 de igual mes y año, a las diez de su mañana.

Lo que se hace público para conocimiento del interesado con las mismas advertencias y atribuciones señaladas en la notificación del día 27 de mayo de 1963, y publicará en el «Boletín Oficial del Estado» número 132.

Bilbao, 2 de junio de 1963.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—4.306.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

TAJO

Concesión de aguas públicas

Nombre del peticionario: Don Juan Banius Masdeu y don José María Ramos López, con domicilio en Santa Clara, 4, Madrid.

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: 32 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo Viñuelas.

Términos municipales en que radicarán las obras: San Sebastián de los Reyes.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-Ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la C. de A. de la Cuenca del Tajo,

sita en Madrid, calle de Agustín Bethencourt, número 4 (Nuevos Ministerios), el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o se an incompatible con el. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-Ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de la terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos (A. 50-B).

Madrid, 27 de mayo de 1963.—El Comisario Jefe de Aguas, Longinos Luengo.—4.070.

Nombre del peticionario: Don Isidro Saiz Jarabo y esposa.

Y de su representante: El mismo. Domicilio: Costanilla de los Desamparados, número 21, Madrid.

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: 3.710 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Guadiela.

Términos municipales en que radicarán las obras: Albendea (Cuenca).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-Ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la C. de A. de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, calle de Agustín Bethencourt, número 4 (Nuevos Ministerios), el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o se an incompatible con el. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-Ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de la terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos (A. 122-S).

Madrid, 27 de mayo de 1963.—El Comisario Jefe de Aguas, Longinos Luengo.—4.184.

MINISTERIO DE TRABAJO

Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

DIRECCION

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 9 de marzo de 1963, falleció el obrero Venancio San Primitivo Mellado, natural de Villorria (Zamora), hijo de Custodio y de María, domiciliado en San Rafael (Segovia), que trabajaba al servicio de «Dragados y Construcciones».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 163 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcalá, número 56.

Madrid, 31 de mayo de 1963.—El Director.—4.214.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones provinciales

CACERES

Nueva industria

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Objeto: Construcción de una central generadora en el río Tajo y Tietar, en Torrejón el Rubio (Cáceres), constituida por cuatro turbinas bombas reversibles de una potencia unitaria de 50.700 CV, y cuatro alternadores, tipo paraguas, de una potencia nominal de 40.500 CV, cada uno, a 8.500 + - 10 por 100 V.

Una subestación de transformación con cuatro transformadores trifásicos de potencia unitaria 40.500 KVA, y tensión de 240/8,5 KV, y dos transformadores trifásicos de 4.000 KVA, cada uno, y relación 8.500/15.000 V.

Producción aproximada: 300 por 106 KWH.

Maquinaria a importar: Cuatro turbinas bombas de 50.700 CV, cada una y 107 revoluciones por minuto, con sus equipos de regulación, desanagado, etc. Cuatro alternadores, tipo paraguas, de KVA, 40.500 cada uno y tensión nominal de 8.500 V.

Se hace pública esta petición para que tanto los industriales que se consideren afectados por la misma como los fabricantes nacionales que puedan suministrar elementos cuya importación se solicita presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, por triplicado, en las oficinas de esta Delegación, plaza de América, 3.

Cáceres, 29 de mayo de 1963.—El Ingeniero Jefe, A. Rodríguez Bautista.—4.144.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la contratación pública y cotización oficial en Bolsa

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas y el de régimen interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del boletín de cotización 100.000 obligaciones simples y al portador, de pesetas 1.000 nominales cada una, completamente desembolsadas, números 100.001, 200.000, al interés anual del 6,95 por 100, pagadero por semestres vencidos en 1 de abril y 1 de octubre de cada año, con impuestos a cargo de los tenedores, excepto el de negociación, que será de cuenta de la Entidad emisora, amortizables por terceras e iguales partes como mínimo, mediante sorteos que tendrán lugar los años 1966 y 1971, amortizándose automáticamente la tercera parte restante el año 1976, término de la emisión. Los títulos que estén en vigor en la fecha en que se celebre el sorteo de amortización quinquenal percibirán una prima también quinquenal del 7 por 100, libres de gastos, siendo satisfechas estas primas contra presentación de los cupones A, B y C, que llevan adheridos los títulos que han sido emitidos mediante escritura pública de 6 de febrero de 1961 y puestas en circulación por Nitratos de Castilla, Sociedad Anónima, por escritura pública de 13 de diciembre de 1962.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 30 de mayo de 1963.—El Secretario, Juan Lazcano.—Visto bueno, el Síndico Presidente, Julio Egusquiza.—4.300.

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas y el de régimen interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del boletín de cotización 300.000 acciones ordinarias y al portador de 1.000 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas, en títulos representativos de una y diez acciones, números 1'300.000, que han sido emitidos y puestas en circulación en representación de su capital social estatutario por Mobiliaria Cros, S. A.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 29 de mayo de 1963.—El Secretario, Juan Lazcano.—Visto bueno, el Síndico Presidente, Julio Egusquiza.—4.308

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 28 de mayo último y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 3 de enero de 1963 por el Banco Mercantil e Industrial:

10.000 acciones nominativas totalmente desembolsadas, de mil pesetas nominales cada una, números 130.001 al 140.000 inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de dicha Entidad.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de junio de 1963.—El Secretario, José Antonio Torrente Fortuño.—Visto bueno; El Síndico Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—4.325.

MUTUA ELECTRA JAQUESA, S. A. Y ELECTRA JACETANA, S. A.

Acordada por orden del Ministerio de Hacienda de 8 de mayo de 1962 la concesión de las exenciones de los impuestos de timbre, derechos reales y sobre emisión de valores mobiliarios, previstas en el artículo 135 de la Ley de 26 de diciembre de 1957 para los actos contratos, escrituras y documentos que se originen o hayan de extenderse u otorgarse con ocasión de la fusión de las Sociedades «Mutua Electra Jaquesa, S. A.» y «Electra Jacetana, S. A.» y constitución de la Sociedad «Unión Eléctrica de Jaca, Sociedad Anónima», previa disolución de cada una de aquéllas y traspaso en bloque de cada una de los patrimonios sociales a la nueva Entidad, que adquirirá los derechos y obligaciones de las sociedades disueltas, así como la correspondiente puesta en circulación de treinta y dos mil acciones de la serie A, de 250 pesetas nominales, números 1 al 32.000; diez mil acciones, serie B, de 500 pesetas nominales, numeradas del 1 al 10.000; cuarenta y cinco mil acciones, serie C, de 1.000 pesetas nominales, números 1 al 45.000, todas ellas al portador y representativas del capital social de 58.000.000 de pesetas de «Unión Eléctrica de Jaca, S. A.», para su canje a la par por las de las Sociedades que se disuelven, todo ello de conformidad con el acuerdo adoptado por unanimidad en las Juntas generales de accionistas de ambas Sociedades celebradas el 19 de julio de 1962.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 134, 145 y concordantes de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, a la vez que se advierte a las personas legalmente interesadas en la citada operación que se les facilitarán los informes necesarios en el domicilio social de ambas Entidades, sito en el número 10 de la calle Mayor, de esta capital.

Jaca, 5 de junio de 1963.—Los Consejos de Administración.—4.399. 2.ª 11-6-1963

PIROMETALURGIA, S. A.

Convoca Junta general de accionistas para el día 26 de junio en primera convocatoria o el 27 en segunda, ambas a las diecisiete horas, en su domicilio social, Lomas de Horrajo, 4.

Orden del día

1.º Gestión social, balance y cuentas de 1962.

2.º Nombramiento de Consejeros y censores.

3.º Estudio de la reanudación o de la liquidación o disolución de la Sociedad.

Madrid, 5 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.315.

PREVISORES REUNIDOS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de junio de 1963, a las cinco de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962.

2.º Gestión del Consejo en el transcurso del mismo.

De acuerdo con los artículos 13 y 18 de los Estatutos de la Sociedad sólo tendrán voz y voto en la Junta general aquellos accionistas que posean u ostenten la

representación legítima de acciones que equivalgan cuando menos a 25.000 pesetas nominales del capital social, depositen las mismas o sus resguardos representativos con cinco días de antelación en la Caja de la Compañía y se provean de la oportuna tarjeta de asistencia.

De no concurrir número suficiente la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, 27 de junio, a la misma hora, cinco de la tarde.

Madrid, 6 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.317.

SOCIEDAD IBERICA DE COMERCIO EXTERIOR, S. A. (SIBEREX)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 del corriente mes de junio, a las diecinueve horas, en el piso cuarto derecha de la casa número 6 de la calle de Juan de Mena, de esta capital, a fin de someter a su examen y aprobación el siguiente orden del día:

1.º La gestión social.

2.º La Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1962.

3.º La designación de censores de cuentas para el ejercicio 1963, y

4.º El acta de la sesión.

Madrid, 4 de junio de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.314.

NACIONAL DE REASEGUROS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio, a las trece horas, en el domicilio social, plaza de las Cortes, número 2, para examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1962.

Madrid, 5 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.311.

ALBINO ESCRIBANO, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio, a las once horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora, con el orden del día que se indica:

1.º Memoria, balance y cuentas de 1962.

2.º Nombramiento de accionistas censores para 1963.

Se recuerda a todos los accionistas los preceptos estatutarios para asistencia y voto.

Madrid, 6 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.307.

CENTRAL LECHEIRA ESPAÑOLA, S. A.

Por la presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad en el local social, plaza de la Iglesia Vieja, sin número, en Santa Coloma de Gramanet, y en primera convocatoria para el próximo día 26 de junio, a las siete de la tarde, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

Orden del día

a) Lectura y, en su caso, aprobación del Inventario-balance referente al ejercicio económico de 1962.

b) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

c) Renovación parcial del Consejo de Administración.

Santa Coloma de Gramanet, mayo de 1963.—4.293.

LA CONSTANCIA

Compañía Anónima de Seguros

Balance al 31 de diciembre de 1962

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	18.507.666,24	Capital	20.000.000,00
Valores mobiliarios	24.898.590,50	Fondo fluctuación valores	1.856.171,24
Inmuebles	19.194.696,00	Reservas patrimoniales:	
Anticipos sobre pólizas	1.822.084,20	Fondo de reserva	
Delegaciones y Agencias	5.785.006,64	libre	1.121.000,00
Recibos de prima pendientes de cobro	14.694.067,34	Aportación a cuenta	
Coaseguradores	2.453.965,08	resultados	4.640,66
Reaseguro aceptado	7.799.092,61		1.860.811,90
Reaseguro cedido	25.196.694,42	Reservas técnicas legales	85.758.643,00
Deudores diversos	3.871.139,60	Provisiones	100.000,00
Gastos de constitución	229.232,00	Reaseguro aceptado	534.243,08
Comisiones descontadas y gastos de organización		Reaseguro cedido	25.701.545,12
Vida	1.987.347,15	Delegaciones y Agencias	911.158,07
Mobiliario, instalación y material	2.825.589,00	Coaseguradores	382.242,45
Pérdidas de ejercicios anteriores	5.339.874,42	Acreedores diversos	4.016.527,16
Pérdida del ejercicio actual	5.786.484,92	Cuenta de valores nominales	613.300,00
	11.116.359,34		
Aportación del fondo de reserva			
libre	—1.116.359,34		
Cuentas de valores nominales	10.000.000,00		
	613.300,00		
	139.878.470,78		139.878.470,78

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1962

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Siniestros pagados	39.945.113,58	Seguro directo y reaseguro aceptado	
Gastos generales	15.104.147,98	Reservas técnicas del ejercicio anterior:	
Gastos de producción	29.437.286,08	Para riesgos en curso y matemáticas	56.179.218,09
Impuestos	3.397.254,50	Para siniestros pendientes de liquidación o pago	9.059.307,00
Reservas técnicas del presente ejercicio:		Provisión para primas pendientes del ejercicio anterior	188.520,00
Para riesgos en curso y matemáticas	64.914.484,00	Primas del ejercicio	89.224.750,94
Para siniestros pendientes de liquidación o pago	17.611.685,00	Derechos de Registro	4.567.958,27
Provisiones y amortizaciones	453.849,75	Impuestos reintegrados, derechos de póliza y otros recargos	5.347.950,91
Quebrantos varios	57.067,50	Producto de los fondos invertidos	1.753.581,82
Consortio de Compensación de Seguros	2.595.538,06	Consortio de Compensación de Seguros	2.732.145,31
Otros adeudos	594.672,15	Intereses de depósitos reaseguro aceptado	203.247,13
Reaseguro cedido		Reaseguro cedido	
Primas	18.356.229,47	Siniestros a su cargo	8.586.913,09
Reservas técnicas del ejercicio anterior:		Comisiones	8.586.913,09
Para riesgos en curso y matemáticas	17.370.923,00	Comisiones	6.085.093,59
Para siniestros pendientes	3.407.079,50	Reservas técnicas del presente ejercicio:	
Intereses de depósitos	602.183,00	Para riesgos en curso y matemáticas	19.215.162,00
	213.847.513,07	Para siniestros pendientes de liquidación o pago	4.917.180,00
		Pérdida del ejercicio	5.786.484,92
			213.847.513,07

Madrid, 4 de junio de 1963.—4.268.

CUBIERTAS Y TEJADOS, S. A.

Compañía General de Construcciones

Sindicato de Tenedores de Obligaciones
6,50 por 100, emisión 5 de octubre de 1962

Se convoca a los tenedores de dichos títulos a la Asamblea que se fija en primera convocatoria para el día 2 de julio próximo, y en segunda, para el día 3 de agosto próximo, ambas a las doce horas, en paseo de Gracia, número 11, primero primera, letra A, Barcelona, con el siguiente orden del día:

Cumplimentar el artículo 125 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los señores obligacionistas para poder asistir deberán depositar sus títulos con cinco días hábiles de anticipación a dichas fechas en uno de los siguientes Bancos:

Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco Pastor.

En caso de no reunirse el quórum necesario en la primera reunión, los acuerdos que se adopten en la segunda por mayoría absoluta de los asistentes, sea cual fuere el número de ellos, vincularán a todos los tenedores de obligaciones, incluso a los no asistentes y disidentes, plenamente y sin reserva alguna, salvo lo dispuesto en el artículo 134 de la Ley.

Barcelona, 12 de junio de 1963.—El Comisario.—Compañía Financiera y Fiduciaria Arnús-Gari, S. A.—José Luis Gari de Arana, Director Gerente.—4.295.

MAQUINARIA AGRICOLA Y MOTORES
DE COMBUSTION INTERNA, S. A.

(M. A. M. C. I. S. A.)

BARCELONA

Pujadas, números 64-66

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo

día 26 de los corrientes, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, quedando fijada la segunda para el día siguiente, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1961.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 1 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.297.

RESERVAS DE HIELO, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Troquel, sin número, de esta ciudad, el miércoles día 26 de junio del corriente año, a las diecisiete trece

ta horas, en primera convocatoria, y si fuera preciso al siguiente, día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria, inventario-balance del pasado ejercicio, para su aprobación si procediera.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el siguiente ejercicio.

Barcelona, 1 de junio de 1963.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, 4.296.

CENTRAL LECHEVA VALLISOLETANA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 y siguientes de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 27 de junio, a las doce y treinta del día, en primera convocatoria, en el domicilio social, edificio de la «Central Lechera Vallisoletana, Sociedad Anónima» (avenida de Santander, número 2). Si fuera necesaria su celebración en segunda convocatoria, ésta tendrá lugar el próximo día 28, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente orden del día.

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Nombramiento de censores de cuentas e interventores del acta.

4.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que, individualmente o agrupados, acrediten la propiedad o representación de cincuenta o más acciones, cinco días antes, cuando menos, al señalado para la celebración de la Junta en las oficinas de esta Sociedad, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia, de doce a una.

Valladolid, 10 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—V.º B.º: Central Lechera Vallisoletana, S. A., el Consejero-delegado (ilegible).—4.498.

GALERIAS PRECIADOS, S. A.

Suscripción de obligaciones

Suscripción pública: De 240 millones de pesetas, en 240.000 obligaciones simples, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor y corriendo de cuenta de la Sociedad emisora el impuesto de emisión.

Interés anual: 6.95 por 100 sobre su valor nominal, con impuestos a cargo del tenedor.

La entidad emisora toma a su cargo el impuesto de negociación.

Cupones semestrales, pagaderos por semestres vencidos los días 14 de junio y 14 de diciembre de cada año.

El primer cupón se abonará íntegro el 14 de diciembre de 1963.

Renta líquida: 6.23 por 100 anual teniendo en cuenta la prima complementaria que se detalla más adelante.

Amortización de los títulos: En quince años, a partir del 14 de junio de 1964, con arreglo al cuadro de amortización establecido en la correspondiente escritura.

La Sociedad se reserva el derecho de anticipar la amortización, total o parcialmente, por compra en Bolsa o recozida a la par mediante sorteo.

Prima: Los títulos gozarán de una prima de 1.25 por 100 anual, impuestos a cargo del obligacionista, que representa 12.50 pesetas por título, pagaderas con el cupón que vence el 14 de junio de cada año.

Ha sido solicitada la autorización de la Junta de Inversiones para la construcción

de reservas de Montepios, Mutualidades Laborales y Cajas de Ahorro.

Se solicitará la admisión de los títulos en la cotización de la Bolsa de Madrid y su inclusión en la lista de valores aptos para las reservas obligatorias de las Compañías de Seguros y Capitalización.

La emisión tiene como garantía todo el activo social de la Sociedad.

Los adquirentes de estas obligaciones formarán parte del Sindicato de Obligacionistas, cuyas reglas fundamentales se encuentran a disposición de los interesados, en el domicilio de la Sociedad, Preciados, número 23, Madrid, siendo Comisario del Sindicato don Javier Soler Bordetas.

La suscripción pública quedará abierta el día 14 de junio de 1963, pudiendo declararse cerrada tan pronto como haya sido cubierto el importe de la emisión.

La suscripción podrá efectuarse en las siguientes entidades bancarias: Banco Español de Crédito Banco Hispano Americano, Banco de Santander, Banco Zaragozano, Banco de Bilbao, Banco Central y Banco Urquijo.

Madrid, 8 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—952.

EDITORIAL CANTABRIA, S. A.

Por el presente anuncio se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar (D. m.) el día 27 de junio, a las seis de la tarde, en el domicilio social, Moctezuma, 2, de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día: Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962; distribución de beneficios; ruegos y preguntas.

Santander, 3 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Jado Canales.—944.

UNION ALIMENTICIA, S. A. (UNASA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 27 del actual, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, para el día siguiente, en segunda, a citada hora, en el domicilio de la Mutual de Expendedores de Comestibles, calle de Santiago, número 5, al objeto de deliberar y resolver sobre cuanto por Ley y Estatutos sociales corresponde en relación con el ejercicio económico cerrado en 31 de marzo último.

Valladolid, 8 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—946.

CINEMATOGRAFICA OTERO, S. A.

Convoca a los accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en esta capital, calle de Burgos, número 3, el día 24 del mes actual, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 25, en segunda, para examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1962 y nombramiento de Consejeros y de censores de cuentas.

Palencia, 7 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—947.

TEJERA INDUSTRIAL, S. A.

BILBAO

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Ercilla, número 22, de esta plaza de Bilbao, el próximo día 27 de los corrientes, a las doce horas, para su examen de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Bilbao, 7 de junio de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—948.

SOCIEDAD INVESTIGADORA PETROLIFERA, S. A. (SIPSA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar (D. m.) en Madrid, en los locales del Circulo Catalán, Marqués de Riscal, número 11, el próximo día 26 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda, el día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Cese y nombramiento de Administradores.

2.º Examen y aprobación de las ofertas recibidas sobre determinadas concesiones de la Sociedad; propuesta a los señores accionistas en orden a la cumplimiento, en su caso, de lo dispuesto en el artículo 92 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, y delegaciones que la Junta determine al Consejo de Administración.

3.º Ruegos y preguntas.

Se advierte a los señores accionistas que sólo tendrán derecho de asistencia y consecuente voto aquellos que concurren en nombre propio por representación, con un mínimo de cincuenta acciones, debiendo verificar el depósito de las mismas o acreditar tenerlas depositadas en un Banco o establecimiento de crédito con el fin de proveerse de las correspondientes tarjetas de asistencia, que les serán expedidas en el domicilio social de Madrid, carrera de San Jerónimo, número 18, 3.º, desp. número 6, o en el de la Delegación de Barcelona, calle Vergara, número 13, 10.º, hasta cinco días antes de la fecha señalada para la celebración de la Junta.

Madrid, a 7 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.460.

SOCIEDAD INVESTIGADORA PETROLIFERA, S. A. (SIPSA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar (D. m.) en Madrid en los locales del Circulo Catalán, Marqués de Riscal, número 11, el próximo día 26 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, en segunda, el día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1962 y de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Se advierte a los señores accionistas que sólo tendrán derecho de asistencia y consecuente voto, aquellos que concurren en nombre propio o por representación, con un mínimo de cincuenta acciones, debiendo verificar el depósito de las mismas o acreditar tenerlas depositadas en Banco o establecimiento de crédito, con el fin de proveerse de las correspondientes tarjetas de asistencia, que les serán expedidas en el domicilio social de Madrid, carrera de San Jerónimo, número 18, 3.º, desp. número 6, o en el de la Delegación de Barcelona, calle Vergara, número 13, 10.º, hasta cinco días antes de la fecha señalada para la celebración de la Junta.

Madrid, a 7 de junio de 1963.—El Consejo de Administración (ilegible).—4.459.

INMOBILIARIA ACOS, S. A.

Según lo prevenido en el artículo 19 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle de Emilio Pino, 3, el día 29 de junio, a las diez horas,

en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda, si fuere necesario, en igual hora y lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Ocupación de vacantes en el Consejo de Administración y situación de los señores accionistas tenedores de resguardos provisionales de acciones.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo en el ejercicio de 1962.
- 3.º Ratificación del contenido de las actas en el año 1962 y situación económica actual. Nuevo desembolso.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos sociales.

Santander, 10 de junio de 1963. — El Presidente del Consejo de Administración, Cosme Cano Gómez.—4.458.

LIBRERIAS DEL NORTE DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA (LINESA)

Se convoca Junta general de accionistas para el día 26 del corriente mes, a las once y media de la mañana, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediere, el día 27, a la misma hora. La reunión se celebrará en la sala Nebil, calle de Serrano, 80, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 1962-63.
- 2.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para tener derecho a la asistencia será necesario se depositen los títulos de las acciones o resguardos bancarios de las mismas, con cinco días de antelación, en el domicilio social de la Empresa, Serrano, 80, pudiendo delegarse la representación en otro accionista.

Madrid, 10 de junio de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco de P. Salvadó Domingo.—4.501.

S. A. DE DISTRIBUCION, EDICION Y LIBRERIAS (DELSA)

Se convoca Junta general de accionistas para el día 26 del corriente mes, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediere, el día 27, a la misma hora. La reunión se celebrará en la sala Nebil, calle de Serrano, 80, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 1962-63.
- 2.º Ratificación del nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para tener derecho a la asistencia será necesario se depositen los títulos de las acciones o resguardos bancarios de las mismas, con cinco días de antelación, en el domicilio social de la Empresa, Benito Gutiérrez, 6, pudiendo delegarse la representación en otro accionista.

Madrid, 10 de junio de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Pablo de Fuenmayor García.—4.500.

COMPANIA AUXILIAR DE LA INDUSTRIA DEL COBRE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio de 1963, a las cinco de la tarde, en primera convoca-

toría, o a la misma hora del día 26, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio 1962 y de la gestión del Consejo.
- 2.º Renovación y confirmación de censores.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1963.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 5 de junio de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.263.

CELPOMILIO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, en el domicilio social de la Empresa, para el día 20 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, o para el día 21 de junio, en segunda, para conocer y en su caso aprobar el balance de la Sociedad y la gestión del Consejo durante el ejercicio de 1962.

Madrid, 4 de junio de 1963.—El Secretario del Consejo.—4.269.

MANUFACTURAS QUERA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria para el próximo día 28 de junio de 1963, a las doce horas, en el domicilio social, Pedro IV, número 435, Barcelona, con objeto de dar cumplimiento al artículo adicional a) de nuestros Estatutos sociales.

Barcelona, 4 de junio de 1963.—El Administrador-Gerente, Santiago Pi Serra. 4.262.

LAS AFORTUNADAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 7 de nuestros Estatutos sociales, en concordancia igualmente con la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca por la presente a los señores accionistas para el día 28 del próximo mes de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el día 29, a la misma hora, en segunda, si no tuviese lugar la primera. Dicha Junta habrá de celebrarse en el domicilio social, avenida Tres de Mayo, número 25, de esta capital, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procediere, del balance y Memoria anual, e igualmente, actas de Administración durante el año de 1962.
- 2.º Legalización del resultado económico del ejercicio y decisión sobre la aplicación de los beneficios.
- 3.º Manifestaciones de los señores accionistas.
- 4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 5.º Designación de los nuevos censores de cuentas e interventores, conforme determina la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

En virtud de lo que determina el artículo 13 de los citados Estatutos sociales, los accionistas que deseen asistir a la Junta general habrán de depositar a través del Director-Gerente, con seis horas de antelación, como mínimo, a la señalada para la celebración de la Junta, las acciones que posean o resguardos de haberlas depositado en un Banco.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de mayo de 1963.—El Presidente, Pedro Pérez Rodríguez.—913.

SOCIEDAD DE TEJIDOS DE LINO DE RENTERIA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social a las diecisiete horas del día 26 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 27 del mismo mes en segunda convocatoria, si procediere.

Orden del día: Examen para aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1962; aplicación de resultados, así como nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio corriente y administradores.

Rentería, 4 de junio de 1963.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, 910.

ALCOHOLES GRASOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 del mes en curso en la fábrica de Hernani (barrio de Epele), a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Renovación del Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 4.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 4 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—909.

LA SALVADORA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 27 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 28, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Villabona, 3 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.290.

REMOLQUES, AGUADAS Y SALVAMENTOS, SOCIEDAD ANONIMA

AVILES

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general de señores accionistas para el día 27 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, Generalísimo Franco, número 33, de esta villa, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación de balance, Memoria, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio de 1962.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1963.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Caso de no reunirse suficiente concurrencia legal se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, el día 28 siguiente, en el mismo sitio y hora.

Avilés, 4 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.287.

COMPANIA DE SEGUROS «OMNIA», S. A. E.

Balance general del ejercicio 1962

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja	11.740,71	Capital social	5.000.000,00
Bancos	11.658.211,60	Reservas patrimoniales	29.163.163,60
Valores mobiliarios	71.288.995,50	Reservas técnicas legales	81.484.734,12
Inmuebles	15.361.913,82	Reservas para comisiones de las primas pendientes	1.850.628,30
Préstamos hipotecarios	1.600.000,00	Provisiones	4.335.184,10
Anticipos sobre pólizas	1.600.234,90	Reaseguro aceptado, cuentas de efectivo	58.883,71
Delegaciones y Agencias	6.508.682,48	Reaseguro cedido, cuentas de depósito	13.864.534,56
Recibos de primas pendientes de cobro	8.132.725,72	Reaseguro cedido, cuentas de efectivo	4.493.132,90
Coaseguradores	13,50	Delegaciones y Agencias	772.736,48
Reaseguro aceptado, cuentas de depósito	6.432.885,77	Coaseguradores	808.192,72
Reaseguro aceptado, cuentas de efectivo	2.884.089,80	acreedores varios	7.449.114,29
Reaseguro cedido, reservas a cargo de los reaseguradores	19.632.623,31	Pérdidas y Ganancias ejercicio actual	1.750.000,00
Reaseguro cedido, cuentas de efectivo	1.439.679,71		
Deudores varios	3.856.056,28		
Fianzas en efectivo	622.450,68		
Mobiliario	1,00		
	151.030.304,78		151.030.304,78

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1962

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos de Administración General (no incluidos en las cuentas particulares de los Ramos)	733.470,27	Productos de los fondos invertidos no afectos a los Ramos:	
Contribuciones e impuestos (no incluidos en las cuentas particulares de los Ramos)	1.896.379,99	Intereses de valores	1.169.304,26
Amortizaciones:		Renta de inmuebles	545.761,25
Inmuebles	5.405,07	Intereses de anticipos	91.148,65
Otros cargos:			1.805.214,16
Intereses varios	12.189,24	Otros abonos:	
Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio:		Intereses varios	47.829,44
Transportes	37.342,30	Diferencias de cambios	324,61
Responsabilidad Civil, Riesgos varios	11.411,97		48.154,05
Vida	78.157,56	Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio:	
	126.911,83	Automóviles	7.566.917,25
Provisiones:		Individual	112.523,60
Reservas para eventualidades	3.400.000,00	Incendios	231.071,56
Reservas para contribuciones e impuestos	2.500.000,00	Rcbo	55.460,64
Saldo acreedor	1.750.000,00	Accidentes del Trabajo	567.679,51
		Cinematografía	5.622,11
		Aviación	31.713,52
	10.424.356,40		8.570.988,19
			10.424.356,40

El Jefe de Contabilidad, Manuel Domínguez.—Conforme: El Profesor Mercantil, Jaime Martínez-Fresneda.—Visto bueno: El Director Gerente, Antonio Martínez-Fresneda.—4.312.

CEMENTOS CENTAURO, S. A.

GRANADA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Carretera de Genil, número 32, en Granada, el día veinticinco de junio actual, a las diecisiete horas, y con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1963.

Granada, 4 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—908.

HILADOS Y TEJIDOS CORTES, S. A.

BARCELONA

Bañén, 22

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 27 del corriente mes de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, con sometimiento a los preceptos estatutarios y bajo el siguiente orden del día:

Aprobación del balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1962.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Ruegos y preguntas.

La Junta general se celebrará en segunda convocatoria veinticuatro horas más tarde, a la misma hora, si en la primera convocatoria no asistieran las mayorías previstas por la Ley.

Barcelona a 7 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.371.

EDITORIAL «SATURNINO CALLEJA», SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria el día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 28, en segunda, a la misma hora.

Madrid, 6 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.304.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO Y CLINICA DE ESPECIALIDADES DE TORRELAVEGA, S. A.

Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria el día 27 de junio, en el domicilio social, Calvo Sotelo, 20, de esta ciudad, a las seis de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas del ejercicio 1962.

Designación de accionistas censores de cuentas para 1963.

A continuación se celebrará una Junta extraordinaria para deliberar y acordar sobre una propuesta de ampliación del edificio del Sanatorio.

Torrelavega, 4 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—914.

DESECADORA COSTERA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 29 de los corrientes, a las doce horas, en el domicilio social de la Entidad, en primera convocatoria, y en segunda para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 6 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.368.

PERKINS HISPANIA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en los locales de la fábrica, en la carretera de Aragón, número 310, el día 27 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora un día después, en segunda, si hubiese lugar a ello, para considerar los siguientes asuntos:

- 1.º Presentación y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del balance y cuentas sociales, con su Memoria correspondientes.
- 2.º Renovación estatutaria de los miembros del Consejo de Administración a los cuales corresponde cesar.
- 3.º Ratificación de nombramiento de consejeros.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia mediante depósito de sus acciones o certificado bancario correspondiente en la Caja social, con cinco días, como mínimo, de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, 5 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.359.

BODEGAS GUERRA, S. A.

CACABELOS (LEON)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social de Cacabelos, calle Los Morales, 7 y 9, a las once de la mañana del día 25 de junio de 1963, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1962.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio siguiente.

Si la Junta no pudiera celebrarse válidamente en la hora señalada tendrá lugar en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente.

Cacabelos (Leon), 3 de junio de 1963. El Presidente del Consejo de Administración.—4.371.

GALLEGA DE PIENSOS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 de junio del presente año, a las doce horas, en el local social, calle Juan Montes, 1, cuarto. Lugo, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1962 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Lugo, 3 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.298.

HELMA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad—calle de Conde de Xitena, número 6—el día 27 del corriente mes de junio, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 28, en segunda, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962 y de la gestión del Consejo durante el mismo.
- 2.º Aprobación de la distribución de beneficios propuesta por el Consejo.
- 3.º Renovación y nombramiento de los señores consejeros.

- 4.º Designación de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1963.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Se previene que con arreglo a la vigente Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 32 de los Estatutos sociales, para asistir a la Junta deberán los señores accionistas depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad o en cualquier establecimiento de crédito con cinco días de antelación al de la celebración de la misma.

Madrid, 7 de junio de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.438

NOTARIA DE DON JOSE MARIA DE PORCIOLES Y COLOMER

BARCELONA

En la Notaría de don José María de Porcioles y Colomer, avenida de José Antonio, 653, 1.º, se inició con fecha 29 de abril último inventario de la herencia de don José María Torres Vaxeras, fallecido el día 20 de febrero del corriente año, y que ha sido aceptada a beneficio de inventario por sus herederos. Se notifica a quien pueda ostentar algún crédito contra dicha herencia a los efectos pertinentes.

Barcelona, 7 de junio de 1963.—4.311.

CONSTRUCTORA ORCELITANA, S. A. (CORSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio, a las diez horas, en el domicilio social, y para el día 25, en segunda, a la misma hora, para someter a deliberación y aprobación, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962 y gestión del Consejo durante el citado ejercicio, así como nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

En la citada reunión se aprobará la correspondiente acta.

Orihuela, 4 de junio de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Evaristo Martínez.—4.246

ANDALUCIA Y FFNIX ABRICOLA, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES, ENTIDADES REUNIDAS

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 del corriente mes de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si procediera, el día 28 de igual mes, a la misma hora, en Madrid (calle Alcalá, número 63), con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1962 y de la propuesta del Consejo sobre distribución de beneficios; y
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1963

Para obtener las tarjetas de asistencia deberá hacerse el depósito de acciones o de los resguardos de depósitos bancarios con cinco días de antelación.

Madrid, 8 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración Conde de Osborne.—4.406

«ANGEL ALVAREZ, S. A.»

AVILES

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 27 del mes actual en el domicilio social, avenida del

Conde de Guadalhorce, número 6, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, al día siguiente, en el mismo domicilio y hora, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y la distribución de beneficios del año 1962; reelegir consejeros y nombrar los accionistas censores de cuentas para el presente año.

Avilés, 5 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.432.

FABRICACION AUTOMOVILES DIESEL, S. A.

FADISA

Don Heriberto Cordero de la Cruz, como Consejero Secretario de Fabricación de Automóviles Diesel, S. A. «Fadisa».

Certifica: Que en la reunión del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrada el día 7 del corriente mes, se tomaron, entre otros, el siguiente acuerdo: «Se acuerda convocar la Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio, a las seis de la tarde, en los locales de la Factoría de Avila, y en segunda convocatoria al siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:»

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de Activo y Pasivo cerrado al 31 de diciembre de 1962; resultados y aplicación de los mismos.
2. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de consejeros.
4. Ruegos y preguntas.
5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
6. Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.»

Las tarjetas de asistencia se recogerán en las oficinas de la Sociedad, Claudio Coello, 69, Madrid, previa justificación de la propiedad del título de accionista.

Avila, 8 de junio de 1963.—El Secretario, Heriberto Cordero de la Cruz.—Visto bueno, el Presidente del Consejo de Administración, Nicolás Franco Bahamonde.—4.387.

MEDIX, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 21 del mes actual, a las siete y treinta de la tarde, en su domicilio social de carretera de Aragón, 201, y en la cual se procederá al examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1962, así como al nombramiento de consejeros y renovación de cargos.

A esta Junta asistirán los accionistas inscritos en el Registro de acciones de la Sociedad en la fecha actual.

Madrid, 5 de junio de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración «Reigle».—4.249.

CENTRAL DE HIELO Y CONSERVACION, S. A.

(CEHICOSA)

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 27 de junio del año 1963, en primera convocatoria, a las trece horas, y en segunda, al día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social de la Entidad con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962, gestión del Consejo de Administración y aprobación, en su caso.
- 2.º Designación de señores censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Para asistir a la indicada Junta los señores accionistas deberán acreditar en las oficinas de la Sociedad cinco días antes de su celebración la titularidad de las acciones que posean, en la forma prescrita en los Estatutos.

Madrid, 4 de junio de 1963.—Por el Consejo de Administración: El Secretario general, A. González Ruiz.—4.248.

TERRENOS ALAMEDA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria para el día 25 del mes en curso, a las veinte horas, en el domicilio social, Cañada Real, 19, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del año 1962.
- 2.º Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de señores censores de cuentas para 1963.

De no poder constituirse la Junta en primera convocatoria se celebrará en segunda al día siguiente, a igual hora y en el mismo lugar.

Madrid, 6 de junio de 1963.—El Consejero Delegado.—4.247.

PALACIO DE LOS RECREOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se cita a Junta general ordinaria de señores accionistas el día 25 del corriente mes, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y para el día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de proceder, en su domicilio social, Alcalá, 20, a fin de tratar de los asuntos determinados en el artículo octavo de los Estatutos en relación con el ejercicio de 1962, estándose en cuanto a los derechos de asistencia a lo determinado en los artículos 15, 16 y 17 de los citados Estatutos.

Madrid, 5 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.244.

GLASOFAN IBEROAMERICANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Ayala, 50, el día 25 de junio, a las doce de la mañana, para tratar y deliberar sobre el balance y cuentas del ejercicio de 1962 y demás asuntos que propongan los señores accionistas.

Madrid, 6 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.266.

FUENTES MINERO-MEDICINALES «EL PARAISO», S. A.

MANZANERA (TERUEL)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social de Manzanera a las doce horas del día 25 del actual, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y distribución de los beneficios correspondientes al ejercicio de 1962, Nombramientos de censores de cuentas.

Manzanera, 1 de junio de 1963.—El Presidente, Francisco Cabedo.—4.343.

RCA ESPAÑOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 28 de junio de 1963, a las doce de la mañana, en el domicilio social, Torre de Madrid.

Los señores accionistas que hayan de concurrir a la Junta depositarán sus ac-

ciones o resguardos en la Caja social cinco días antes, por lo menos, de la celebración de la Junta.

El orden del día que ha de ser sometido a la aprobación de la Junta es el siguiente: 1.º Elección de consejeros. 2.º Amortización de capital.

Madrid, 7 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.340.

TOLSA, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos de esta Sociedad, se cita en primera convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid el día 28 de junio, a las diecinueve horas, en el local social, calle del Arenal, número 9, primero J, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1962.

Segundo. Nombramiento de censores propietarios y suplentes para el ejercicio de 1963.

Tercero. Ruegos y preguntas.

Para el caso de que no concurriese el número de acciones suficientes para la celebración de la Junta en primera convocatoria, la Junta general tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día 29 del mes actual, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 6 de junio de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración (legible).—4.331.

GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para que se celebre en el domicilio social, paseo Generalísimo, 27, en esta ciudad, a las diecinueve horas del día 28 de los corrientes o a la misma hora del siguiente día 29, en caso de que en la fecha fijada en primer lugar no se hubiera acreditado el concurso del número de acciones legal y estatutariamente previsto para la validez del acto en primera convocatoria.

El orden del día será el siguiente:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y dictamen de los censores de cuentas en relación con el ejercicio de 1962.

2.º Examen de la gestión social en dicho ejercicio y consideración de las propuestas del Consejo respecto a sus resultados.

3.º Elección de consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Hasta el día señalado para la celebración de la Junta general que se convoca estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social los documentos expresados en el anterior apartado primero.

La justificación del derecho de asistencia al acto se verificará con arreglo a los Estatutos de la Sociedad.

Palma de Mallorca a 3 de junio de 1963. El Consejero Secretario, Miguel Coll Carteras.—4.327.

EDICIONES RIALP, S. A.

Sindicato de obligacionistas

Se convoca a los señores tenedores de las obligaciones emitidas por Ediciones Rialp, S. A., al objeto de celebrar la Asamblea general de obligacionistas que prescribe el artículo 125 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Dicha Asamblea tendrá lugar el día 25 de junio en el domicilio de la Sociedad emisora, Preciados, número 44, a las doce horas, siendo el orden del día:

1.º Aprobar o censurar la gestión del Comisario.

2.º Confirmarle en el cargo o designar la persona que ha de sustituirle.

3.º Establecer el reglamento interno del Sindicato, ajustándose en lo previsto al régimen establecido.

Madrid, 4 de junio de 1963.—El Comisario, Fernando Navarro Eced.—4.261.

COMERCIAL INDUSTRIAL AZULEJERA, S. A.

(CIASA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de la misma para el próximo día 25 de junio, a las once de la mañana, en el local social, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, para el siguiente día 26, a las doce, para tratar del siguiente orden del día: 1.º Examen, discusión y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance correspondiente al ejercicio de 1962. 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la labor del Consejo. 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas. 4.º Renovación del Consejo. Para la asistencia a dicha Junta los señores accionistas deberán cumplir lo dispuesto al efecto en los vigentes Estatutos y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Almazora, 1 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.259.

SERFESA

Se convoca a Junta general ordinaria para el próximo día 20 del corriente junio, y a las veinte horas, en el local social, en primera convocatoria, y en segunda, el día 22 siguiente, a las veinte horas, conforme al siguiente orden del día:

1.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, del balance, cuentas y Memoria del ejercicio precedente, a cuyo fin los documentos correspondientes están a disposición de los señores accionistas en la forma que los Estatutos señalan.

2.º Renovación del Consejo de Administración, conforme a lo dispuesto en los Estatutos.

3.º Ruegos y preguntas.

Córdoba, 4 de junio de 1963.—El Presidente.—4.255.

TARABUSI, S. A.

BILBAO

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos sociales y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Ribera de Zorrozaurre, 16, Bilbao, en primera convocatoria, el día 26 del corriente mes, a las doce horas, y la subsidiaria, si a ello hubiere lugar, el día 27, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962.

2.º Distribución de los beneficios de dicho ejercicio.

3.º Renovación del Consejo de Administración de acuerdo con los Estatutos.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.

5.º Propuestas del Consejo de Administración y de los señores accionistas.

6.º Formación y aprobación del acta.

Pueden concurrir a esta Junta todos los señores accionistas que justifiquen su derecho, conforme a los Estatutos sociales.

Bilbao, 5 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.250.

PICKMAN, SOCIEDAD ANONIMA

Fábrica de loza en La Cartuja

SEVILLA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 20 de junio próximo, a las doce horas, y en segunda a la misma hora del día 21 del mismo mes, en el domicilio social de «La Cartuja de Sevilla», con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1962.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramientos de censores de cuentas (dos propietarios y dos suplentes).

4.º Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que posean, como mínimo, 15.000 pesetas en acciones y estén inscritos en el libro de socios con cinco días de antelación a la Junta.

Sevilla, 1 de junio de 1963.—El Presidente, Guillermo Serra y Pickman.—927

INDUSTRIAS SOTILEZA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle de Carlos Haya, número 23, el próximo día 28 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora para el día 1 de julio en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1962.

2.º Dar cuenta de la gestión social durante el año de 1962.

3.º Designación de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a esta Junta los señores accionistas deberán atenderse a lo dispuesto en el artículo número 21 y concordantes Estatutos sociales.

Santander, 4 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo (ilegible).—925.

URBA, S. A. ESPAÑOLA

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales de esta Compañía y Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 del mes de junio del actual, a las cuatro de la tarde, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 28 siguiente, a la misma hora, en las oficinas de esta Compañía, sitas en Pamplona, calle Navas de Tolosa, número 3, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede de la gestión del Consejo, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1962.

2.º Asignación, en su caso, del saldo resultante de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

4.º Renovación estatutaria de consejeros.

5.º Ratificación de nombramientos de consejeros afectuados interinamente por el Consejo de Administración.

6.º Ruegos y preguntas.

Las tarjetas de asistencia a los accionistas con derecho a ellas serán expedidas directamente por la Sociedad a sus titulares de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía.

Pamplona, 6 de junio de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—924.

FOMENTO AGRICOLA MARBOQUI, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 del corriente, a las siete de la tarde, en Madrid, avenida José Antonio, 41, primero.

Los señores accionistas deberán depositar el certificado de inscripción de sus acciones o el resguardo de tenerlo depositado en un Banco antes del 20 de dicho mes, en las oficinas de Monte Arruit (avenida de la Independencia, 2), los residentes en Marruecos, y en Santa María de la Cabeza, 1, primero, de Madrid, los residentes en España.

Los que no concurren personalmente pueden delegar su representación en otro accionista por medio de carta dirigida a la Sociedad.

Tetuan, 2 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.321.

NAVIERA PROA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de Naviera Proa, S. A., en el domicilio social, Barroeta Aldamar, 2, cuarto derecha, Bilbao, el día 25 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 26 en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

a) Aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio 1962.

b) Nombramiento de censores de cuentas.

c) Comentarios de explotación del «Proa Europa».

d) Posible ampliación del capital social.

En Bilbao, 5 de junio de 1963.—930.

LA FRIGORIFICA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, en el domicilio social, a las dieciséis horas del día 26 de junio, o, en su caso, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos reglamentarios.

Valencia, 5 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—928.

RUTILITA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se reunirá en el domicilio social a las doce horas del día 27 de junio corriente, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si procediere. Orden del día: Examen para aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962, así como de la propuesta de aplicación de resultados, y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente.

San Sebastián a 5 de junio de 1963.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Jesús Grandes.—931.

EPELDE Y LARRAÑAGA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se reunirá en el domicilio social a las once horas del día 27 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día en segunda convocatoria, si procediere.

Orden del día: Examen para aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962, así como de la propuesta de aplicación de resultados, y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente.

Vitoria a 30 de mayo de 1963.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Francisco José de Elorza.—922.

ARISTRAIN Y LASA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 27, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en el domicilio social.

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1962.

2. Ratificación de la designación por el Consejo de Administración de un consejero para cubrir un puesto vacante en el mismo con carácter interino hasta que dicha designación sea aprobada por la Junta que se convoca.

Villafranca de Oria a 4 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—921.

PIROTECNIA LECEA, S. A.

VITORIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social, Barrio de Arana, 17, para el día 25 de junio, a las dieciséis treinta horas, o, en su caso, el día 26, a la misma hora, en segunda convocatoria, para someter a su examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas, balance y gestión del Consejo correspondientes al ejercicio de 1962.

Vitoria, 4 de junio de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—920.

INMOBILIARIA EL BATAN, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Apodaca, número 9, de esta capital, el día 27 de los corrientes mes y año, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el día 28 siguiente, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Renovación de consejeros.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al año 1962, así como la totalidad de la gestión de los señores consejeros desde la constitución de la Compañía.

3.º Cambio del domicilio social.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1963.—El Consejero Secretario, Félix Aguilera Chamorro.—4.320.

PORTLAND VALDERRIVAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 del corriente mes de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si procediera, el día 28 de igual mes, a la misma hora, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio (plaza de la Independencia, número 1), con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1962 y de la propuesta del Consejo sobre distribución de beneficios, y
2.º Nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1963.

La Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta sobre distribución de beneficios y el informe de los censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la dirección, General Sanjurjo, 59, durante lo quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta.

Para obtener las tarjetas de asistencia deberá hacerse el depósito de acciones o de los resguardos de depósito bancarios con cinco días de antelación.

Madrid, 5 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.315.

S. N. I. A. C. E.

SOCIEDAD NACIONAL INDUSTRIAS APLICACIONES CELULOSA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Pago de dividendo

El Consejo de Administración de esta Sociedad participa que a partir del día 15 de los corrientes se procederá al pago de 38 pesetas líquidas por cada una de las acciones desembolsadas como dividendo complementario correspondiente a los resultados del ejercicio de 1962. Dicho pago se efectuará contra el cupón número 40 de las referidas acciones.

La operación se realizará en las oficinas centrales y en todas las sucursales de Madrid y provincias de las siguientes Entidades:

Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano y Banco de Vizcaya.

Madrid, 5 de junio de 1963.—El Secretario del Consejo, Pablo Martínez-Almeida.—4.318.

FOMENTO INMOBILIARIO DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

En virtud de lo acordado por la Junta general ordinaria de señores accionistas, celebrada el día 18 de mayo último, se hace público que a partir del día 15 del corriente se procederá al pago de 22,50 pesetas por acción, con impuestos a cargo del receptor, por saldo del dividendo correspondiente al ejercicio de 1962.

Dicho dividendo se hará efectivo por los Bancos Banca Mas-Sarda y Banco Soler y Torra, contra el cupón número 18 de las acciones, siendo el importe líquido de pesetas 17.425, deducido impuestos.

Barcelona, 1 de junio de 1963.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Vocal Secretario, Salvador Piera Serra 4.294

FABRICANTES DE MUELLES, S. A.

La Junta general extraordinaria de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 4 de abril del corriente año, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la misma.

Madrid, 3 de junio de 1963.—El Secretario general.—4.306.

CENTRO FARMACEUTICO NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración del Centro Farmacéutico Nacional, S. A., en virtud de los acuerdos tomados en las Juntas generales ordinaria y extraordinaria celebradas el pasado día 1 de junio, tiene el gusto de anunciar:

1.º El pago de un dividendo activo de 1 por 100, libre de impuestos, correspondiente al ejercicio de 1962. El importe del mismo puede hacerse efectivo en las Cajas de la Sociedad tanto de la central

como de la sucursal de Mérida a partir de la publicación del presente anuncio.

2.º El derecho de preferencia que los actuales accionistas tienen para suscribir nuevas acciones, a razón de tres mil pesetas a la par y libres de gastos, por cada mil pesetas o fracción de capital que posean en la actualidad. Podrán ejercitar citado derecho durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio.

Madrid, 3 de junio de 1963.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Juan de la Serna Espinaco.—4.289.

ERCOA, S. A.

(Electras Reunidas del Centro y Oriente de Asturias, S. A.)

OVIEDO

Dividendo activo

A partir del día 15 del corriente mes se pone al pago, contra cupón número 78, el dividendo complementario por el ejercicio de 1962, por un importe neto de veinte pesetas por acción.

Oviedo, 3 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Marqués de San Felíz.—4.312.

EDIFICACIONES EN MADRID Y PROVINCIAS, S. A.

(E. M. P. S. A.)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el salón de actos de la sucursal del Banco Guipuzcoano (Avenida de José Antonio, 22), el día 27 del próximo mes de junio, a las doce y media, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria anual, balance y cuentas, actos del Consejo de Administración y designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Si no concurriese el número suficiente de accionistas se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, el día 28 de junio, en el mismo local y a la misma hora de las doce y media, cualquiera que sea el número de accionistas que concurran a ella.

Quienes deseen asistir a la reunión deberán con cinco días de anticipación, por lo menos, a la fecha de la Junta acreditar ante la Sociedad la legítima posesión de sus títulos o depositarlos en la Caja social (calle de Fernández de la Hoz, 76), donde se les entregará la tarjeta de asistencia. Sólo podrán asistir a la reunión quienes representen veinte acciones cuando menos.

Madrid, 30 de mayo de 1963.—El Presidente (ilegible).—4.358.

YUTERA ALBERDI Y CIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Juntas generales extraordinaria y ordinaria de accionistas para el día 25 de junio, a las cuatro y cinco de la tarde, respectivamente, y para el día 26 de junio, a las mismas horas, en segunda convocatoria, que tendrá lugar en las oficinas de la fábrica en Azcoitia, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general extraordinaria

a) Cambio de domicilio social y modificación estatutaria en tal sentido.

Junta general ordinaria

1.º Lectura y examen de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1962 y aprobación, en su caso.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de la nueva gerencia.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Azcoitia, a 22 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—4.353.

EDITORIAL LA VERDAD, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el sábado día 29 de junio de 1963, a las doce de la mañana, en su domicilio social, situado en Murcia, plaza de los Apóstoles, número 11, para someter a su aprobación la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1962 y designar accionistas censores de cuentas.

Si la Junta no pudiera constituirse en primera convocatoria se reunirá en segunda a las doce de la mañana del día siguiente, domingo 30 de junio de 1963, y en el mismo lugar.

Murcia, 5 de junio de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.362.

HILATURA DE PORTOLIN, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social el día 10 de julio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aumento del capital social.
2.º Modificación del artículo sexto de los Estatutos sociales.

Se recuerda a los señores accionistas lo prescrito en los Estatutos sociales para la asistencia a la Junta mencionada.

Molledo-Portolin, 7 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.349.

PRENSA LEVANTINA, S. A.

VALENCIA

Junta general

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para su celebración en el domicilio social, calle de Trinquete de Caballeros, número 12, Valencia, a las diecisiete horas del día 27 de los corrientes, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día 28 de los mismos, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, del balance-inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1962.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1963.

Para la asistencia a la Junta se tendrán en cuenta los preceptos Estatutarios Valencia a 6 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Simó Artard.—4.379

EDIFICIOS GRAN MADRID, S. A.

En liquidación

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle de la Reina, número 31, tercero derecha, a las diecisiete horas del día 27 de junio, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas del día siguiente en segunda, para censurar la ges-

tión social y aprobar, en su caso, las cuentas y el balance del ejercicio 1962.

Los señores accionistas que sean poseedores de diez acciones, cuando menos, podrán ejercitar sus derechos asistiendo a la reunión. El derecho de asistencia a la Junta es delegable en cualquier otro accionista poseedor de diez o más acciones, mediante carta dirigida a la Sociedad.

Para poder ejercitar tales derechos será preciso depositar en la Caja social con cinco días, cuando menos, antes del señalado acto los títulos, documentos justificativos de la propiedad o resguardos bancarios con que se acredite la condición de socio y el derecho de asistencia a la reunión.

Madrid, 7 de junio de 1963.—El liquidador, Manuel Forcada Torres.—4.382.

ELECTRÁ CALDENSE, S. A.

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en su domicilio social, para el día 23 de junio del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda para el día siguiente, a la misma hora y local social, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y demás cuentas del ejercicio de 1962, así como la gestión del Consejo de Administración en el citado ejercicio.

2.º Proceder a la distribución de los beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963 y de interventores para ejercer la función determinada en el artículo 22 de los Estatutos sociales.

Caldas de Montbuy, 4 de junio de 1963. El Consejo de Administración.—4.376.

S. A. DE PEINAJE

MADRID

Los Madrazos, 10

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 27 del corriente mes de junio, a las diez horas, en el domicilio social, con sometimiento a los preceptos estatutarios y bajo el siguiente orden del día:

Aprobación del balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1962.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Ruegos y preguntas.

La Junta general se celebrará en segunda convocatoria veinticuatro horas más tarde, a la misma hora, si en la primera convocatoria no asistieran las mayorías previstas por la Ley.

Madrid a 7 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (legible).—4.373.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FABRICACIONES NITROGENADAS, S. A.

(SEFANTRO)

Aumento del capital social en 21.033.500 pesetas mediante la creación de 42.067 acciones, de 500 pesetas nominales cada una. Condiciones de suscripción

El Consejo de Administración, haciendo uso de las facultades que le fueron concedidas por la Junta general de señores accionistas, celebrada el día 7 de mayo de 1958, ha acordado aumentar el capital social en pesetas 21.033.500, representado por la emisión de 42.067 acciones de 500 pesetas nominales cada una, de iguales características y derechos que las actualmente en circulación y en la forma siguiente:

42.067 acciones números 175.282 al 217.348, ambos inclusive, serie B, blancas, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—Se concede a las actuales acciones el derecho preferente a suscribir las expresadas acciones al tipo de 500 pesetas por acción, a razón de tres acciones nuevas por cada cincuenta de las antiguas que posean, libre de todo gasto y previo pago de su importe total. Dichas acciones gozarán de los mismos derechos que las antiguas, participando en los beneficios a partir de 1 de enero pasado.

Segunda.—Este derecho deberá ejercerse entre los días 15 de junio al 15 de julio próximo, extendiendo y firmando al efecto por separado los boletines correspondientes.

Se entenderá que el que no hiciese uso de este derecho dentro del plazo señalado renuncia al mismo, reservándose la Sociedad la facultad de colocar libremente las acciones sobrantes.

Tercera.—El derecho a la suscripción y el número de acciones que cada suscriptor posea se acreditará mediante la presentación y entrega del cupón número 26 de las acciones actualmente en circulación, números 1 al 585.845 de la serie A, rojas, y 1 al 175.281 de la serie B, blancas, que queda anulado a todo otro efecto.

Cuarta.—No se entregarán residuos, por lo que los suscriptores deberán presentar cuando menos 50 cupones o múltiplo de 50.

Quinta.—Los nuevos títulos serán entregados en su día a los señores accionistas por mediación de los Bancos autorizados en los que realicen la suscripción, así como también las pólizas que amparan su posesión.

Queda abierta la suscripción:

En Bilbao: En el Banco de Bilbao y en el Banco de Vizcaya.

En Madrid: En el Banco Urquijo y en las sucursales de los Bancos de Bilbao y de Vizcaya.

Bilbao, 5 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Marqués de Triano.—4.321.

ALMACEN INDUSTRIAL IF, S. A.

Amortización de obligaciones

En el sorteo verificado el día 5 del corriente ante el Notario don Carlos Abraira López han resultado amortizadas las obligaciones siguientes:

Números 21 a la 30, 101 a la 110, 181 a la 190, 301 a la 310, 331 a la 340, 371 a la 380, 391 a la 400, 471 a la 480, 521 a la 530 y 631 a la 640.

El pago del capital amortizado, previa deducción de impuestos a cargo de los tenedores, se hará efectivo desde el 1 de julio próximo, en el domicilio social.

Madrid, 5 de junio de 1963.—Almacén Industrial IF, S. A.—Javier Fuster.—4.270.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Dividendo activo

A partir del día 1 del próximo mes de julio, y contra entrega del cupón que se indica, se pagará a cuenta de los beneficios del ejercicio 1963 por mediación de los siguientes Bancos y sucursales: Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano.

Acciones ordinarias números 1 al 6.001.537, 7.001.795 al 7.031.877, 8.036.432 al 8.042.219 y 9.191.109 al 9.367.930.

Contra entrega del cupón número 112, libre de impuestos, líquido, a pagar por cada acción pesetas 30.

Acciones ordinarias números 6.001.538 al 7.001.794, 7.031.878 al 8.036.431 y 8.042.220 al 9.191.108.

Contra entrega del cupón número 112, libre de impuestos líquido, a pagar por cada acción pesetas 16.25.

Acciones ordinarias números 9.367.931 al 9.607.174.

Contra entrega del cupón número 2 del resguardo provisional, libre de impuestos, líquido a pagar por cada acción 10 pesetas.

Madrid, 1 de junio de 1963.—Secretaría general.—4.288.

CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES MODERNAS, S. A.

(En liquidación)

Acordada por la Junta general extraordinaria de accionistas en reunión celebrada el 1 de mayo de 1963 la disolución de esta Sociedad, se hace público que el balance a que se refiere el artículo 165 de la Ley de 17 de julio de 1951 es el siguiente:

ACTIVO	Pesetas
Inmueble	29.737.236,05
<hr/>	
PASIVO	Pesetas
Capital	16.000.000,—
Cuenta corriente	2.389.077,17
Banco Hipotecario de España	10.848.158,88
	<hr/>
	29.737.236,05

Barcelona, 20 de mayo de 1963.—4.326.

FILMS FORTUNA, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 164 de la Ley de 17 de julio de 1951 se publica el balance cerrado al 31 de diciembre de 1962. Activo: Representados, 1.184.146,88; Marte Films, pesetas 226.239,03; agentes, 575.776,29; clientes, 18.954,83; Bancos, 963.343,50; cuentas corrientes, 312.068,50; material propaganda, 69.099,30; inmuebles, 2.925; mobiliario y enseres, 375.284,71; gastos primer establecimiento, 249.766,10; películas, pesetas 2.590.130,02; depósitos importación, pesetas 572.000; Pérdidas y Ganancias, pesetas 4.925.504,98; Caja, 12.989,53. Total, pesetas 15.000.303,67. Pasivo: Representados, 320.359,13; impuestos a pagar, 5.341,65; agentes, 4.091,88; anticipos, 663.438,24; cuentas corrientes, 26.944,75; capital, pesetas 5.000.000; Banco Hipotecario, pesetas 409.850,25; acreedores varios, 6.165.063,27; personal, 553.756,06; reserva para impuestos 970.141,94; reserva para Seguros sociales, 580.543,40; efectos a pagar, pesetas 300.773,10. Total, 15.000.303,67.

Madrid, 7 de junio de 1963.—El liquidador.—4.314.

POSTELECTRICA, S. A.

Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, Huerta Guadiana—Villa Felisa—, Palencia, para el día 27 de junio, a las cinco y seis de la tarde, respectivamente, en primera convocatoria, y a las mismas horas del día 28 de junio, en segunda convoca-

ria, si a las primeras no concurren el capital legal necesario, con arreglo a las siguientes órdenes del día:

Orden del día Junta general ordinaria:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1962.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 3.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Orden del día Junta general extraordinaria:

Modificación de los artículos 3.º y 10 de los Estatutos.

Palencia, 6 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—933.

MECANIZACION AGRICOLA Y OBRAS PUBLICAS, S. A. (MAOPSA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social de esta Sociedad, en primera convocatoria, para el día 22 de junio, a las diez horas, y en segunda convocatoria para el día veinticuatro, a la misma hora, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1962.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Valencia, 6 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—935.

FRIGORIFICOS DEL NORTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las doce horas del día 28 de junio, en el domicilio social, calle del General Salazar, número 14, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 6 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—936.

VILLA HERMANOS, S. A.

LERMA (BURGOS)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 24 de junio de 1963, en primera convocatoria, en su domicilio social, avenida del General Primo de Rivera, 4, a las veinte horas para someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico 1962-1963 y cubrir vacantes en el Consejo de Administración.

Lerma, 4 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—937.

PLUS ULTRA, COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS GENERALES

Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas para el día 28 de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social de la Compañía en Madrid, plaza de las Cortes, número 8, para celebrar Junta general ordinaria, a la que se someterá la Memoria, balance de cuentas del ejercicio de 1962, así como la elección del Consejo de Administración.

Asimismo se convoca para el mismo día, y en el mismo local a las seis de la tarde, para celebrar Junta general extraordinaria, a la que se someterá propuesta del Consejo de Administración para elevación del capital social.

De no presentarse número suficiente de accionistas para la primera convocatoria, en cualquiera de dichas Juntas, se celebrará en segunda convocatoria, el 29 de junio, a la misma hora.

Cada acción de las series A o C y cada dos socios de las series B y D tienen derecho a un voto, según los Estatutos Sociales.

Madrid, 7 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio de Sotruñegui.—4463.

CELUPAL, S. A.

Fábrica de celulosa en Algeras

BARCELONA

Ronda de San Pedro, 29 - Teléf. 32 29 00

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las diecisiete horas y treinta minutos del día 27 del corriente mes de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiera lugar, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1962.
- 2.º Aprobación si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Aplicación de los resultados obtenidos durante el ejercicio.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 6 de junio de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración ilegible.—4473.

ALGODONERA DE CANARIAS, S. A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 de los Estatutos Sociales, el Administrador de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 14, el día 27 de junio del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día 28 de junio, a la misma hora con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962.
- 2.º Nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio 1963.
- 3.º Proposiciones del Administrador a la Junta general.

Los señores accionistas que deseen concurrir, acreditarán sus derechos de acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos, antes del día 24 de junio, depositando los títulos o resguardos de depósito de los mismos en la Caja de esta Sociedad, donde les será facilitada la tarjeta de asistencia a dicha Junta.

Madrid, 10 de junio de 1963.—El Administrador (ilegible).—4474.

ORION COMPANIA NAVIERA, S. A.

MADRID

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social plaza de las Cortes, 8, Madrid, el próximo día 27 de junio, a las trece horas, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y resultado del ejercicio de 1962, así como el nombramiento de accionistas censores de cuentas

y adopción de acuerdos que sean pertinentes, de conformidad con la legislación vigente.

Madrid, 7 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—4478.

CERAMICAS DEL JARAMA, S. A.

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de junio del corriente año, a las doce horas, en su domicilio social, Mejorada del Campo (Madrid), en primera convocatoria, y a la misma hora del día 27 del referido mes, si ha lugar, en segunda convocatoria, para tratar y tomar acuerdo sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y distribución de beneficios.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Para poder concurrir a dicho acto se estará a lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Madrid, 24 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—4495.

ESFERA MEDICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento del artículo 19 de los Estatutos y 50 y 51 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas a los de esta Sociedad anónima para el día 28 de junio, a las veintidós horas, en primera convocatoria, y en el domicilio social, Zurbarano, 34, para lo siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo durante el ejercicio de 1962.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1963.
- 3.º Proposiciones y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de esta Junta.

Madrid, 10 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis de Castro.—4496.

URBANIZADORA ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 27 de los corrientes, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de Alcalá, 40, 6.º piso, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962, así como de la propuesta de distribución de los beneficios obtenidos en el ejercicio.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de dos censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio de 1963.

Los señores accionistas con derecho de asistencia que deseen ejercitarlo deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia en las oficinas de la Sociedad, calle de Alcalá, 40, 6.º piso, mediante depósito de las acciones o resguardo bancario, con cinco días de antelación, cuando menos, del señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 8 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—4461.

GRANJAS DE ACLIMATACION, S. A.

Convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 28 del corriente, a las doce de la mañana, en El Espinar (Segovia), para someter a su conocimiento y aprobación, en su caso, el siguiente orden del día:

1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1962.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

3.º Ruegos y preguntas.

El Espinar (Segovia), 10 de junio de 1963.—El Secretario del Consejo (ilegible).—4.455.

PLAM, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 del corriente mes de junio, a las dieciséis horas, en el domicilio social, sito en Barcelona, calle de Valero, 10, en primera convocatoria, para resolver y acordar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1962.

2.º Aprobación de la gestión de la Administración de la Sociedad.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Caso de no concurrir el quórum suficiente, la Junta se reunirá en segunda convocatoria, en el propio sitio y domicilio, a las dieciocho horas del día siguiente.

Podrán asistir a dicha Junta los tenedores de acciones que con cinco días de antelación hayan depositado previamente en la caja social el número de acciones o sus resguardos que como mínimo señalan los Estatutos.

El recibo de este depósito servirá de título o acceso a la Junta y de justificación del número de votos.

Barcelona, 5 de junio de 1963.—El Administrador (ilegible).—4.453.

CONSTRUCCIONES EL ABRA, S. A.**PORTUGALETE (VIZCAYA)**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de junio de 1963, a las diez horas de la mañana, en el domicilio social (oficinas de Martín F. Villarín, S. A., en Bilbao), para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1962.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el año de 1963.

Portugalete, 7 de junio de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.449.

TALLERES DE ERADIO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle José Luis Goyoga, el día 25 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con el orden del día siguiente:

1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1962.

2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio actual.

Bilbao, 1 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.447.

ELEVACION Y MAQUINARIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle José Luis Goyoga, el día 26 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con el orden del día siguiente:

1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1962.

2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio actual.

Bilbao, 1 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.446.

DEPOSITOS COMERCIALES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 27 de los corrientes, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y el siguiente día a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de Toledo, 150, Madrid, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1962.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1963.

Los señores accionistas con derecho de asistencia que deseen ejercitarlo deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia en las oficinas de la Sociedad, calle de Toledo, número 150, mediante depósito de las acciones o resguardo bancario, con cinco días de antelación, cuando menos, del señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 8 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—4.462.

ELECTRICA DEL GUADAJEZ, S. A.**Convocatoria a Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 23 del mes actual en el domicilio social, Monsalves, 10 y 12, de Sevilla, a las doce horas, en primera convocatoria, y si hubiera lugar al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Ratificación del nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1962.

3.º Modificación de los artículos 17 y 34 de los Estatutos sociales.

4.º Cesos y nombramientos en el Consejo de Administración.

5.º Designación de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, que han de actuar para el ejercicio 1963.

De acuerdo con lo determinado en el artículo 31 de nuestros Estatutos, los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán hacerlo constar depositando al efecto en la caja social, con veinticuatro horas, por lo menos, de anticipación a la fijada para la Junta, los títulos de su propiedad.

A cambio de dicho depósito se entregará un resguardo nominativo que servirá de acceso a la Junta.

Sevilla, 10 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.490.

PESQUERIAS ESPAÑOLAS DE ATUN, SOCIEDAD ANONIMA**Junta general ordinaria**

Se convoca Junta general ordinaria de los señores accionistas para el día 25 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la Sociedad, calle de Castelló, número 57, piso cuarto, Madrid, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas, balance y gestión del Consejo, correspondiente al ejercicio de 1962.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Aprobación del acta.

De no alcanzarse la asistencia legal necesaria para la celebración de la Junta en primera convocatoria, la Junta se reunirá en segunda convocatoria al día siguiente, 26 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 8 de junio de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—4.444.

IBERAVIA, S. A.**Convocatoria a Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración, y según lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse el día 27 de junio de 1963, a las seis de la tarde, en el domicilio social, carrera de San Jerónimo, número 19, para la lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1962, aprobación de la gestión del Consejo de Administración, nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963 y nombramiento de Consejeros.

Si no se reuniera la mayoría exigida por los Estatutos para celebrar la Junta en primera convocatoria, se celebrará una segunda reunión al día siguiente, día 28 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 8 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—4.443.

EMPRESA NACIONAL HIDROELECTRICA DEL RIBAGORZANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, paseo de Gracia, número 132, el día 27 de junio actual, a las doce horas, bajo el siguiente orden del día:

Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962; aprobación de los actos y gestión del Consejo de Administración, Gerencia y Dirección; aprobación de la propuesta de repartos de beneficios; nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1963 y renovación o reelección de los señores consejeros que estatutariamente deben cesar.

Para poder asistir a la misma será preciso acreditar ante las oficinas de la Sociedad la posesión de cincuenta acciones como mínimo, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la misma.

Los señores accionistas podrán delegar sus derechos de asistencia y voto a otra persona mediante carta dirigida al Presidente de la Sociedad.

Barcelona, 6 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—4.442.

MINAS DE TORMALEO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó convocar, en la forma prevista en el artículo 22 de los Estatutos, a Junta general ordinaria de accionistas, para que tenga lugar el próximo día 27 de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio del Banco Central, Barquillo, 2, Madrid, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y actuación del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 1962.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Madrid, 8 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—4.419-8.

SOCIEDAD ANONIMA PRIETO

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, vía Layetana número 141, el próximo día 27 de los corrientes, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, caso de no verificarse aquella, el día 28 en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver acerca del siguiente orden del día:

- 1.º Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1962.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los órganos rectores de la Sociedad.
- 3.º Aceptar las dimisiones habidas de Vocales del Consejo de Administración y proveer, en su caso, a las mismas.
- 4.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963

Los señores accionistas podrán hacer uso de los derechos que les confiere la actual legislación a los efectos de comocimiento de asistencia, acreditando debidamente su personalidad en el domicilio social, en la forma y plazo dispuestos por la Ley.

Barcelona, a 5 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—938.

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE FUERZAS ELECTRICAS DE CATALUÑA, S. A.

(Emisión 1963)

En cumplimiento de lo que previene el artículo 125 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores tenedores de obligaciones hipotecarias de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, Sociedad Anónima» (FECSA), emisión 1963, a la Asamblea general que se celebrará, a las doce horas del día 28 de junio de 1963, en Barcelona, y en el salón de actos del Fomento del Trabajo Nacional (vía Layetana, número 32), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Comisario nombrado en la escritura de emisión.
- 2.º Confirmación del Comisario-Presidente del Sindicato designado o nombramiento del que deba sustituirle.
- 3.º Nombramiento de Secretario del Sindicato.
- 4.º Establecimiento del Reglamento del Sindicato ajustándose, en lo previsto, al régimen establecido en la escritura de emisión.

Podrán asistir a la Asamblea los tenedores de obligaciones que, con cinco días de antelación a aquel en que haya de

celebrarse, justifiquen la propiedad de sus títulos y hayan efectuado su depósito en la Caja del Sindicato o acrediten, mediante los oportunos resguardos, haberlos verificado con la misma antelación en cualquier establecimiento de crédito autorizado. En ambos casos, y en el domicilio del Sindicato, plaza de Cataluña, número 2, se facilitará la oportuna tarjeta de asistencia.

De no reunirse en la primera convocatoria, presentes o representadas, las dos terceras partes de las obligaciones en circulación, la Asamblea se reunirá, en segunda convocatoria, el día 29 de julio de 1963, en iguales lugar y hora, y con arreglo al mismo orden del día, siendo válidas, en su caso, para esta reunión las tarjetas expedidas y las representaciones conferidas para la primera.

Barcelona, 7 de junio de 1963.—El Comisario del Sindicato, Juan Hernández-Canut y Escrivá.—939.

LA PROPAGANDA CATOLICA DE SANTANDER, S. A.

Por el presente anuncio se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar (D. M.), en primera convocatoria, el día 26 de junio, a las siete de la tarde, en el domicilio social provisional, Moctezuma, 2, de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día: Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962; ruegos y preguntas.

Caso de que no se reúna suficiente número, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, y sin nuevo aviso, el día 27, en el mismo lugar y hora.

Santander, 3 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—943.

ARCADIO D. DE CORCUERA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la junta general ordinaria, que se celebrará el 28 de junio de 1963, a las cinco de la tarde, en su domicilio social, Iparraguirre, números 39 y 41, para someter a su aprobación el balance y la Memoria correspondientes al ejercicio de 1962 y para resolver y adoptar los acuerdos que sean pertinentes con arreglo a la legislación vigente y a los Estatutos.

El Consejo de Administración.—4.483.

TALLERES MECANICOS DE VIZCAYA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 1963, a las cinco y media de la tarde, en su domicilio social, Iparraguirre, 39 y 41, para someter a su aprobación el balance y la Memoria correspondientes al ejercicio de 1962 y para resolver y adoptar los acuerdos que sean pertinentes con arreglo a la legislación vigente y a los Estatutos.

El Consejo de Administración.—4.484.

IGODA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de Pujadas, número 9 y 11, de Barcelona, el próximo día 9 de julio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del nombramiento de nuevos administradores.

Barcelona, 6 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel Traval y Rodríguez de Lacin.—4.485.

IGODA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de Pujadas, 9 y 11, de Barcelona, el próximo día 27 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- a) Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de resultado del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1962.
- b) Aplicación de los resultados del ejercicio.
- c) Nombramiento de los accionistas Censores de cuentas, si procede.

Barcelona, 5 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel Traval y Rodríguez de Lacin.—4.486.

ISAMSA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, calle de paseo de Pujadas, números 9 y 11, el próximo día 27 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- a) Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de resultado del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1962.
- b) Aplicación de los resultados del ejercicio.
- c) Nombramiento de los accionistas Censores de cuentas, si procede.
- d) Nombramiento de nuevos Administradores.

Barcelona, 5 de junio de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Romero Wieden.—4.487.

HOTELES COSTA BRAVA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 30 del próximo mes de junio, a las doce horas, en el domicilio de esta Sociedad (calle Caspe, 26), al objeto de examinar la gestión social, aprobar, en su caso, el inventario-balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1962, resolviendo, si ha lugar, sobre la distribución de beneficios, reorganizar el Consejo de Administración y designar accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 30 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Izquierdo.—4.405-5.

VIBROFORT, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 28 de junio del año en curso, a las diez y media horas, en el domicilio social de la Compañía, sito en Barcelona, ronda Universidad, número 9, quinto primera, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1962 y propuesta de aplicación de resultados.
- 2.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1963, en el caso de que haya número suficiente que no sean administradores.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo.

De no reunirse en la expresada Junta ordinaria que se convoca el mínimo de concurrencia que exige el artículo 51 de

la Ley de Sociedades Anónimas, se celebrará, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, sin cuyo cumplimiento no podrán concurrir a la expresada Junta general ordinaria.

Barcelona, 27 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo, José Antonio Castella.—4.404-5.

CONSTRUCTORA GENERAL ESPANOLA, S. A.

Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general el día 27 de junio próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, en los locales de la Cámara Oficial de Comercio, plaza de la Independencia, número 1, de esta capital, con el siguiente orden del día:

- 1.º Informe de los señores Censores de cuentas.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962 y gestión durante el mismo del Consejo de Administración.
- 3.º Ratificación nombramiento Consejeros.
- 4.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Las tarjetas de asistencia pueden solicitarse desde la convocatoria de esta Junta hasta cinco días antes de su celebración, previo depósito de las acciones o de sus resguardos bancarios y exhibición de la póliza en las oficinas de esta Sociedad, Núñez de Baiboa, número 100.

Al objeto de evitar inútiles molestias a los señores accionistas se les invita para que concurren a la Junta general anunciada en segunda convocatoria, es decir, el viernes día 28 próximo.

Madrid, junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.403-5

INMOBILIARIA TEXTIL ALGODONERA, S. A.

(INTASA)

BARCELONA

La Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, previo el permiso de la autoridad competente, se reunirá en la sala de actos de su edificio social, avenida José Antonio, 670, en primera convocatoria, el día 26 de junio del corriente año, a las doce treinta horas, y, en caso necesario, en segunda convocatoria el día 27 de junio, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Calificación de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación del balance y cuentas del ejercicio anterior.
- 3.º Nombramiento de Censores de cuentas para el presente ejercicio.

A continuación de la Junta general ordinaria se celebrará la Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, el día 26 de junio, a las trece veinte horas, y, en caso necesario, en segunda, el día 27, a las trece treinta horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Modificación de los Estatutos sociales.

2.º Ampliación del capital social.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

Barcelona, 8 de junio de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.401-5.

IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO DE TALAVERA, S. A.

TALAVERA DE LA REINA

Arco de San Pedro, 1, 2.º

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 26 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, para deliberar sobre los siguientes extremos:

- 1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1962.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Renovación estatutaria de señores consejeros.
- 4.º Renovación estatutaria de la Junta Técnica e Inspector de Servicios.

En caso de no concurrir suficiente número de accionistas, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, sin nuevo aviso, a las dieciocho y treinta del mismo día.

Talavera de la Reina, 10 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—951.

MARIA LUISA PRODUCTOS ALIMENTICIOS, S. A.

BENAVENTE

El Consejo de Administración de esta Sociedad tiene el honor de convocar a los señores accionistas de la misma para la Junta general ordinaria que tendrá lugar en nuestro domicilio social, Carretera de León, número 17, Benavente, el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y si a ello hubiera lugar en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1962.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Benavente, 29 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Prieto Arroyo.—V.º B.º El Presidente, Magdalena Rueda Aguiar.—949.

OXIFAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 26 de los corrientes, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Enamorados, número 136, bajos, en primera convocatoria, y en segunda, caso

de no verificarse aquélla, el día 27, en el propio lugar y hora, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1962.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los órganos rectores y directivos de la Sociedad.

3.º Designación de nuevo Consejo de Administración, según la legislación vigente.

4.º Designación de Censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Los señores accionistas podrán hacer uso de los derechos que les confiere la actual legislación a los efectos de conocimiento de asistencia, acreditando debidamente su personalidad en el domicilio social, en la forma y plazo dispuestos por la Ley.

Barcelona, 5 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.400-5.

VILAROL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de junio corriente, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 del propio mes, a la misma hora de las doce, en segunda convocatoria, en el domicilio social, avenida José Antonio, 486, entresuelo tercera, con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones estatutarias y aprobar, en su caso, la gestión del Consejo de Administración, la Memoria, el balance y los resultados del ejercicio de 1962, así como proceder a la confirmación o sustitución de los señores Consejeros y al nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Igualmente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera o en segunda convocatoria, los próximos días 27 o 28 del presente mes de junio, a las trece horas, también en el domicilio social, avenida José Antonio, número 486, entresuelo tercera, para tratar y resolver sobre la conveniencia de aumentar el capital social y determinar, en su caso, el montante de dicho aumento y la forma de llevarlo a cabo.

Barcelona, 7 de junio de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible)—4.402-5.

C. R. A. E. CENTRAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general que ha de celebrarse el próximo día 27 de los corrientes, a las veinte horas, en el local social, calle Eloy Gonzalo, 27 con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1962.
- 2.º Elección de censores para el ejercicio 1963.
- 3.º Propuesta de aumento de capital.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1963.—El Secretario, Juan Damián Traverso.—956.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2.00 ptas.
Atrasado 3.00 ptas.
Suscripción anual:
España 800.00 ptas.
Extranjero 750.00 ptas.